

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 4 de febrero de 1947, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	9,15	9,35	—	—
Libras	44,—	45,—	66,—	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	10,95	11,22	—	—
Francos suizos	253,—	259,35	379,50	389,—
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas	25,—	25,60	—	—
Florines	411,60	421,90	—	—
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,10
Auxilio familiar	—	—	4,00	—
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	—	—
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	35,70	36,60	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

A partir de 1.º de enero del año actual rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	PESETAS
Trimestre	45,00
Año	180,00
Número corriente...	0,75
» atrasado ...	1,50

Lo que, aprobado por la Superioridad, se hace público para general conocimiento y a fin de que los señores suscriptores efectúen sus remesas de acuerdo con la expresada tarifa.

Madrid, enero 1947.

LA ADMINISTRACION

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Por fallecimiento de los Excmos. señores don Ignacio Bolívar y don Blas Cabrera han quedado vacantes dos plazas de número de la Real Academia Española.

Las personas que aspiren a ocupar dichas vacantes podrán solicitarlo en instancia dirigida a esta Corporación, o podrán ser propuestas a la misma por tres académicos de número.

La elección ha de recaer precisamente en sujeto que reúna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos de las materias propias de este Instituto.

Las propuestas e instancias se recibirán en la Secretaría de mi cargo, casa de la Academia, calle de Felipe IV, número 4, hasta el día 8 del próximo mes de febrero.

Madrid, 30 de enero de 1947.—El Secretario, Julio Casares.

O:

DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA

Anuncio

Habiendo sufrido extravío la factura que a continuación se detalla, correspondiente a intereses de Inscripciones de la Deuda Amortizable al 3,50 por 100, emisión de 1.º de octubre de 1942 (por canje de Valores Ferroviarios: Ley de 27 de febrero y Orden ministerial de 22 de marzo de 1943), propiedad del Banco Mercantil, sucursal de Salamanca, en la actualidad Banco de Santander; se pone en conocimiento de los que se crean interesados en ello que, en el plazo de un mes, a partir del día en que se publique este anuncio en el BOLETIN

OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, pueden alegar lo que estimen oportuno en contra de la anulación de la misma; advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que se interponga reclamación en contra, se anulará dicha factura y se ordenará el pago de su importe al presentador de la misma, cancelándose definitivamente.

Vencimiento 1.º de julio de 1943, factura número 11, Inscripciones números 225 y 238, Valores recogidos en la Inscripción: F. C. Norte de España y F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, respectivamente.

Salamanca, 28 de enero de 1947.—El Delegado de Hacienda (ilegible).

211-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Felipe Gregorio Menor Titos.

Domicilio: Menéndez Pelayo, 22.

Objeto de la industria: Talleres de imprenta.

Capital: 100.000 pesetas.

Producción: Impresos, 5.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 27 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

400—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: «Cinerahl», S. A.

Domicilio: Isabelita Usera, 5 y 7, Villaverde (Madrid).

Objeto de la industria: Talleres mecánicos para material de electro-medicina.

Capital: 600.000 pesetas.

Producción: Electromedicina- aparatos de Diatermia, electrocardiógrafos, oscilógrafos, medidores de pH, audiómetros, tomógrafos. Sonido - amplificadores de sonido, fonocaptadores magnéticos, micrófonos de capacidad, oscilógrafos.

Valor: 900.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 27 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

401—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Ampliación de industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Luciano de la Mano Metola.

Domicilio: Nueva del Este, núm. 9, Madrid.

Objeto de la industria: Talleres de orific platero.

Objeto de la ampliación: Instalar la sección de prensas y aumentar el laminado.

Capital: Antes, 90.500 pesetas; después, 139.620 pesetas.

Producción: Joyas: Antes, 180.000 pesetas; después, 200.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 27 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

402—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Ampliación de industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Eugenio Casado García.

Domicilio: Narváez, 55, Madrid.

Objeto de la industria: Talleres de imprenta con una máquina plana.

Objeto de la ampliación: Instalar una máquina automática y dos Minervas.

Capital: Antes, 25.000 pesetas; después, 257.000 pesetas.

Producción: Impresos: Antes, pesetas 10.000; después, 200.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 27 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

403—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Ampliación de industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: «Intefar», S. A.

Domicilio: Luis Cabrera, 47

Objeto de la industria: Laboratorio químico farmacéutico.

Objeto de la ampliación: Aumentar la capacidad de producción.

Capital: Antes, 1.500.000 pesetas; después, no varía.

Producción: Antes, 2.000.000 pesetas; después, no varía.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 25 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

404—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Miguel Bárcena Lareo.

Domicilio: Buen Suceso, 4, Madrid.

Objeto de la industria: Fabricación de botones no metálicos.

Capital: Superior a 50.000 pesetas.

Producción: Botones, 6.000 gruesas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 27 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

405—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE JAEN

Nueva industria

Peticionario: Herederos de don Alfonso Orti Peralta.

Domicilio: Madrid, Juan Bravo, número 1.

Objeto de la petición: Construir una nueva línea de alta tensión a 25.000 voltios, de unos 700 metros de longitud, que, partiendo de la línea Lopera-Porcuna, de la Compañía Anónima Mengemor, termine en la casería «Alharrilla», del término de Porcuna, en caseta de transformación correspondiente, para transformador de 15 K. V. A., 25.000 + 5 por 100 220-127 voltios.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, así como los propietarios de terrenos y fincas por donde cruza la línea solicitada presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado y debidamente reintegrados, que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, 4, bajo.

El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

410—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE JAEN

Ampliación de industria

Peticionario: Don Ramón Gómez Gutiérrez.

Domicilio: Calle de Santa Ana, número 25, de Cabra Santo Cristo (Jaén).

Objeto de la petición: Ampliar su industria de machacado de esparto, en Cabra del Santo Cristo, con la instalación de: una máquina cilíndrica para machacar esparto; motor eléctrico de 5 H P. y elementos auxiliares.

Producción: 90.000 kilogramos de hilados de esparto anualmente.

En esta industria se emplearán maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos, por duplicado, que estimen oportunos

en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 22 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Felipe López Morales.

411—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEGOVIA

Ampliación de industria

Peticionario: «Esperanza», S. A., San Ildefonso.

Objeto de la ampliación: Instalar una máquina de coser fieltros de vidrio.

Producción: Mil metros cuadrados en ocho horas.

Maquinaria a importar: 8.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Segovia, 11 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Manuel Colás.

399—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE NAVARRA

Nueva industria

Peticionario: Don Ramón Brun Teus, Carcastillo.

Objeto de la industria: Instalar en Carcastillo una sala cinematográfica.

Producción: Una recaudación de pesetas 24.000 al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en estas oficinas (Teobaldos, 7).

Pamplona, 3 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas.

106—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CADIZ

Ampliación de industria

Peticionario: Don Luis Prieto Casal. Puertas del Sol, 22. Jerez de la Frontera.

Objeto de la ampliación: Instalar diversa maquinaria en su fábrica de cajas de cartón.

Producción: 2.000.000 de cajitas pequeñas al año. No necesitando cupo alguno de primeras materias.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de Fernando García de Arboleya, 1).

Cádiz, 31 de diciembre de 1946.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro.

105—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CADIZ**Nueva industria**

Peticionario: Don José Gutiérrez López. «Enserada de Getares», Algeciras.

Objeto de la industria: Instalar una fábrica para la obtención de productos derivados de las ballenas y cachalotes.

Producción: 1.200 toneladas de carne para su consumo directo en fresco, 1.000 toneladas de abono de huesos y desechos, 1.150 toneladas de harina de carne, 1.725 toneladas de grasas industriales diversas y 25 toneladas de barbas de ballenas anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (P. Fernando García de Arbolea, 1).

Cádiz, 7 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro.
103-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CADIZ**Nueva industria**

Peticionario: Don Ramón y don Enrique Alvarez de Lara. Fuente Nueva. Algeciras.

Objeto de la industria: Instalar una fábrica de salazón de pescados.

Producción: 11.200 kilogramos de sardinas, 1.800 kilogramos de melvas y 2.500 kilogramos de bonito anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (P. Fernando García de Arbolea, 1).

Cádiz, 28 de noviembre de 1946.—El Ingeniero Jefe, Enrique de Castro.
419-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SANTANDER**Ampliación de industria**

Peticionario: Compañía General de Electricidad «Montaña», Torrelavega.

Objeto de la ampliación: Línea eléctrica trifásica a 5.000 V. entre la caseta del transformador número 2 del pueblo de Tanos y la línea del pueblo de Viérnoles, destinada al transporte de 30 KW.

En esta ampliación se emplearán materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Castellar, 13.

Santander, 10 de agosto de 1946.—El Ingeniero Jefe, J. Germán García.

104-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MURCIA**Instalación eléctrica**

Peticionaria: Doña Dolores Bonet Molina, de Murcia, calle Floridablanca, número 30, primero.

Objeto de la instalación: Elevación de aguas para riegos en la finca de su propiedad, situada en el Cortijo «Los Hermanos», partido de Valladolides (Murcia).

Maquinaria: Línea y centro de transformación de 50 KVA.

Todo adquirido en España.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos oportunos, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, ante las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, 1.

Murcia, 25 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Fernando Tarragó.

415-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CORDOBA**Transporte y transformación de energía eléctrica**

Peticionario: Don Joaquín los Riscos. Domicilio: Lucena.

Objeto: Electrificación de almazara en finca «El Contadero», del término de Lucena, mediante la instalación de un ramal de línea eléctrica de 76 metros de longitud, a 25.000 voltios, que partirá de la existente en la finca «Las Casillas del Luque» y terminará en un transformador de 20 KVA.

Se emplearán elementos de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo máximo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle Fray Luis de Granada, sin número.

Córdoba, 14 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso.

102-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE CORDOBA**Ampliación de industria**

Peticionario: Don José Jaén Jerez.

Domicilio: Córdoba, Puerta del Colorado, número 38.

Objeto: Ampliación de industria de serrería mecánica en Córdoba.

Producción: Se ampliará la actual del tratamiento de 800 metros cúbicos de madera al año hasta 1.400 metros cúbicos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Fray Luis de Granada, sin número.

Córdoba, 21 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Rafael Eraso.

100-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE GRANADA**Nueva industria**

Peticionario: Don Jacinto Contreras Molina.

Objeto de la industria: Instalación de una fábrica de aceite.

Emplazamiento: Fuente de la Higuera. Montegicár.

Producción: 430 kilos de aceite en las ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida de Cervantes, número 2, Granada.

Granada, 22 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, José Calera.

394-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE GRANADA**Nueva industria**

Peticionario: Don Santiago Sánchez Muñoz.

Emplazamiento: Bacar, anejo de Freila (Granada).

Objeto de la industria: Instalación y funcionamiento de una nueva industria de fábrica de aceite de oliva.

Producción: 700 kilogramos en ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida de Cervantes, número 2), Granada.

Granada, 22 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, José Calera.

395-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE GRANADA**Nueva industria**

Peticionario: Don Antonio Tortosa Santos.

Objeto de la petición: Instalación y funcionamiento de una nueva industria de fábrica de aceite de oliva.

Emplazamiento: Montegicár (Granada).

Producción: 800 litros de aceite y 1.300 kilos de orujo en ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida de Cervantes, número 2), Granada.

Granada, 22 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, José Calera.

396-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE GRANADA

Nueva industria

Peticionario: Don Manuel Gil Gómez.
Objeto de la industria: Instalación y funcionamiento de una nueva industria de fábrica de aceite de oliva.

Emplazamiento: Dilar.
Producción: 600 kilogramos de aceite de oliva en ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que todos los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avejida de Cervantes, número 2), Granada.

Granada, 22 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, José Calera.
397-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BADAJOZ

Nueva industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Comercial Industrial de la Serená, S. A.

Domicilio: Alpendralejo.
Lugar de situación de la industria: Alpendralejo.

Objeto: Instalación de una industria de fabricación de vinos.

Producción: 1.045.000 litros durante la campaña.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Badajoz, 25 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Miralles.
398-O.

JEFATURA DE AGUAS DEL GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Jefatura la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don José León de Carranza y Gómez, Marqués de Villapesadilla, como Administrador de «Inmobiliaria Rústica San Felipe, Sociedad Anónima», con domicilio en Puerto de Santa María (Cádiz), plaza Ave María, número 1.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Superficie regable: 325 hectáreas.
Cantidad de agua que se solicita: 325 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadalete.

Término municipal en donde radica la obra: Jerez de la Frontera.

Término municipal en donde radica la obra: Jerez de la Frontera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modi-

ficado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales, y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Jefatura, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 27 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Vicente Basabe.

212-O.

JEFATURA DE AGUAS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Jefatura la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don Cándido Cadena Mozota.

Nombre de su representante: Don Mariano Cebamano Lapuente, Lagasca, número 4, primero izquierda.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: Treinta litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Huerva.

Término municipal en que radicarán las obras: María de Huerva (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Jefatura, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 23 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe de Aguas, F. Fernández.
213-O.

A N U N C I O S PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado resguardo de depósito número A-408.854, de 62.500 pesetas nominales, en amortizables 3,50 por 100, enero 1946, a favor de doña Julia Méndez Castrillo, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de diciembre de 1946. Alberto de Alcocer.

433—P.

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado resguardo de depósito número A. 413.322 e I. 83.938, de 4.000 y 4.200 pesetas nominales, en Amortizable 3,50 por 100, 1-1-1946, e Interior 4 por 100, a favor de doña Carmen Fontán Silva el primero, y doña Elisa Rojo Sánchez el segundo, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de enero de 1947.—Alberto de Alcocer.

438—P.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Relación de cuentas corrientes incursas en abandono y que, de no ser reclamadas, se entregarán sus saldos al Estado, según previene el Real Decreto de 24 de enero de 1928

	PESETAS
Comisión Ejecutiva Convenio	
Acreedores José Ruiz Quevedo	3.814,85
Valeriano Weyler Nicodau	66,40
Purificación Barranco y Caro	88,05
Pedro Riesgo Conde	14,05
Germán Lenzano Montero	5,75
Alvaro Caro y Guillasmas, Conde de Torrubia	98,25
Antonio Ibáñez Spuche	9,30
Augusto Sanz Matarranz y Josefa Marcos Garrido	18,10
Juan Cañellas y Tomás	7,35
Francisco Stuyck Millenet y María Candela de Stuyck	4,00

PESETAS

José de la Concha y Alcalde ...	2,95
Francisco Torruella y Aja y Julia Aja Marlotte	2,85
Nicolás Fernández de Córdoba y María de los Desamparados Frigola y Muguero, Marqueses de Zugasti	48,80
Luis Tarazona Aviñón	7,20
Pedro Orcasitas Ruiz	0,85
Victoriano Herranz Povedano y Claudia Povedano y Povedano	35,25
Fernando López Gras	20,00
Agustina Marján Domingo y Francisco Muñoz del Castillo	6,60
José María Sol Jaquotor y Ramona Hernández	4,70
Juan Sáenz López	0,10
Enrique Baena Montellano ...	91,20
José Javier Barcaiztegui y Manso y María de Uhagón Barrio, Condes de Llobregat ...	59,60
Testamentaria Mazarredo	88,15
Juan Leyva Chávarri	81,05
Gloria Arenas Rosanes	4,95
Mercedes Aguado Ibarrola	4,65
Miguel Estebán Flr	1,50
José Marichalar Barreyro	1,20
Francisco Suárez de Tangil y Angulo	2,05
Ignacio Figueroa O'Neill, Marques de Pacheco	38,55
Teresa García Ahumada	4,35
Pascual Arias Vázquez	26,45
Baldomero Ferrer Matheo	5,45
Bernardo Gómez Galán y Gómez Galán	113,60
Vicente García Espada	443,80
Enrique Navarro Abuja y Niceta Galarza (R. P.)	172,05
Luisa del Campo Mañas	166,90
Teresa Fernández de Villalta y Coca, Marquesa Vda. del Rincón de San Ildefonso	177,95
Salvador Alonso Valdenegro y González	1.140,85
Josefa Calderón	42,00
Luis Gómez	14,00
Manuel Moreno de la Corte ...	112,00
Luciano Seoane	255,00
TOTAL	7.302,70

428-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Cédula de notificación

En los autos de procedimiento sumario que se siguen en el Juzgado número diez de Madrid por el Procurador señor Padrón, en nombre de doña María del Carmen García Gutiérrez y don Felipe Benito Garofa, para hacerse cobro de un préstamo de 150.000 pesetas e intereses hecho a don Teófilo Buendía en la escritura base de los mismos, se ha dictado la siguiente

Providencia: Juez señor C. de Vaca.— Juzgado número diez. Madrid, veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El anterior escrito con el exhorto que devuelve únase a sus autos; y de conformidad con lo que se interesa y lo dispuesto en el párrafo segundo de la regla quinta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, hágase saber la existencia de este procedimiento a los acreedores posteriores con garantía de la finca perseguida, la Sociedad «Colomer y Hernández», don Mariano Pascual Pascual, la «Sociedad Electro-Luz» y don Eloy Labajos Zapado, al solo efecto de que puedan intervenir en su día en la subasta de la citada finca o satisfacer su importe antes del remate con más las costas, haciéndose dicha notificación, por lo que respecta a la Sociedad «Colomer y Hernández», por desconocerse su actual domicilio o paradero, por edictos que, además de fijarse en el sitio de costumbre de este Juzgado, se publicarán en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de esta provincia.

Lo mando y firma S. S., doy fe.— Agustín C. de Vaca.—Ante mi Cándido García.—Rubricados.

Y para que sirva de cédula de notificación a los fines en la providencia inserta, indicados a la Sociedad «Colomer y Hernández», cuyo actual domicilio o paradero se ignora, en cumplimiento de lo mandado, expido la presente que firmo en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Cándido García.—V.º B.º, el Juez de Primera Instancia, Agustín C. de Vaca.

416—A. J.

GETAFE

Edicto

Por auto del Juzgado de Primera Instancia de esta villa y su partido, dictado hoy, se ha acordado el sobreseimiento en el juicio de concurso voluntario de acreedores de doña Juana Urosa Sacristán, como consecuencia de no haber concurrido nadie a la Junta general convocada para el reconocimiento de créditos por nulidad de la primera que se había celebrado y haberse aportado escritura pública autorizada por el Notario de Madrid señor Rodríguez González, acreditativa de haberse dado por pagados seis de los siete que figuraban en la relación, Banco Español de Crédito, don Alejandro Navarro, don Alfredo García, don Gonzalo López y doña Petra Carrasco, madre heredera de don Francisco Hortal, y don Cayetano Zofio y no concurrir tampoco los herederos del séptimo acreedor, don Antonio Antóranz, con ese resultado decretando la rehabilitación de la concursada, sin perjuicio de los derechos de cualquier acreedor cuyo crédito no hubiere sido totalmente satisfecho y con devolución de sus bienes a la concursada.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia, en cuyos periódicos se publicó la declaración del concurso, se expide la presente.

Getafe, 20 de enero de 1947.—El Juez, Manuel M. Cruz.—El Secretario (ilegible).

196-A. J.

AUDIENCIAS PROVINCIALES

MADRID

SECCIÓN QUINTA

Edicto

La Sección quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, en proveído de esta fecha, acordó, en causa que se sigue contra Antonio Fernández Vázquez y Jesús Garbayo Benito por homicidio y lesiones por imprudencia, en la que es parte actora doña Dolores O'Neill Abajo, vecina que fué últimamente de Madrid, calle de Fuencarral, núm. 111, y cuyo sumario lleva el núm. 1.328 de 1931 del Juzgado de Chamberí, hoy núm. 21 de esta capital, lo siguiente:

«Hágase saber a doña Dolores O'Neill Abajo, por medio de edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, que en término de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de dicho edicto, se persone en dicha causa si viere convenirle, por medio de nuevo Abogado y Procurador, toda vez que los que con anterioridad ostentaban su defensa y representación han renunciado a la misma, o solicite lo que a su derecho conviniere, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en dicho plazo, se la tendrá por apartada de las acciones que ejercita en esta causa, y continuará el curso de la misma sin su intervención».

Y para que sirva de notificación y citación a la interesada doña Dolores O'Neill Abajo, expido el presente edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a 31 de enero de 1947.—El Secretario (ilegible).

959—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Juzgados Militares

1.789

DOMENECH CEPERO, Manuel; hijo de Juan y de Josefa, natural de Larrache, vecindad en Rabat, mecánico, estatura 1,800 metros, pelo castaño, cejas espesas, ojos castaños, nariz recta, barba naciente, boca regular, color moreno, sin señas particulares, soldado del reemplazo de 1946, perteneciente al Regimiento de Infantería Soria, núm. 9; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez Instructor de dicho Regimiento, sito en calle Baños (altos del Cuarte) del Carmen), Sevilla, al objeto de responder al expediente s/n. 1946, que por falta a concentración se le instruye; significándole que en el caso de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.

1.875

1.790

LOPEZ CARDUE, Agustín; hijo de Manuel y de Elisa, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza, al que se le instruye expediente judicial número 43 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona núm. 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. 8, en la plaza de Huesca; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

1.819

1.791

SÓLIS CAMPILLO, Rafael; hijo de Julián y de Ramona, natural de Madrid, soltero, ayudante de conductor, de veintidós años, sus señas personales: Estatura 1,645 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; traje que usó el encartado, uniforme caqui; domiciliado en calle de Ventosa, 3; procesado por el delito de desertación; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez Instructor don Vito Roncero González, Teniente Auxiliar de Artillería con destino en la Academia del Arma; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.876

1.792

MARTINEZ RODRIGUEZ, Ramón Pedro; hijo de Pedro y Florentina, natural de Zumaya (Guipúzcoa), casado, montador mecánico, de treinta y tres años, pupilas negras, cabello castaño, cara regular; cejas al pelo, nariz regular, barba cerrada, estatura 1,600 metros, domiciliado últimamente en Rentería (Guipúzcoa), procesado en el sumario ordinario 96-46, por auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar número uno, del que es Juez Instructor el Coronel de Infantería don Sergio Arteché Ros, sito en el Gobierno Militar de la plaza de Pamplona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.877

1.793

ALVAREZ GARCIA, Gonzalo; hijo de Elpidio y María, topógrafo, natural de Palencia, nacido en 31 de marzo de 1917, domiciliado últimamente en Pamplona y en la actualidad perteneciente al Regimiento de Infantería Flandes número 39, encartado por la presunta falta grave de no incorporación a Cuerpo; comparecerá en el término de quince días ante don Elías Valmala Uzquiza, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Flandes, número 30, de guarnición en Vitoria.

1.830.

1.794

MAGALLON MARRON, Martín; hijo de José y Petra, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en expediente judicial 52 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada campaña de Liberación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán,

Juez Instructor del Batallón de Cazadores Montaña Gerona número 8 en la plaza de Huesca.

1.779.

1.795

GRACIA TOME, Luis; hijo de Rufino y Luisa, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en expediente número 18 de 1946, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en la plaza de Huesca.

1.785.

1.796

NAVAL LASALA, Salvador; hijo de Ciríaco y Pilar, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en expediente número 85 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona 8, en la plaza de Huesca.

1.786.

1.797

MONCIN CORTES, Jesús; hijo de Mariano y Bernardina, natural de Pradilla de Ebro (Zaragoza), perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Pradilla de Ebro (Zaragoza), al que se le instruye expediente judicial número 76 de 1946, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en la plaza de Huesca.

1.787.

1.798

MARTINEZ UROZ, José; hijo de José y de María, natural de Santa Fe de Manduja, soltero, panadero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertación; comparecerá en el término de ocho días ante el Juez instructor don Emilio Sáenz Canal, Regimiento de Artillería número 20, 4.º Grupo Siresa (Huesca).

1.856.

1.799

REDONDO GONZALEZ, Isidoro; hijo de José y de Isabel, de veintidós años de edad, soltero, natural y vecino de Sevilla, de estatura 1,665 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano; señas particulares ninguna; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez instructor del Regimiento Mixto de Artillería, número 4, en Algeciras (Cádiz), Capitán de Artillería don Francisco Tocón Barea; bien entendido que de no efectuarlo será declarado rebelde.

1.857.

1.800

JIMENEZ GUZMAN, Nicolás; hijo de Francisco y de Dolores, de veintidós años de edad, soltero, natural y vecino de Sevilla, de estatura 1,635 metros, frente ancha, pelo castaño, cejas al pelo, ojos regular, nariz achatada, boca grande, labios finos, barba poblada, sin señas particulares; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Mixto de Artillería número 4, en Algeciras (Cádiz), Capitán de Artillería don Francisco Tocón Barea, declarándole rebelde si no lo efectúa.

1.858.

1.801

SANRAFAEL SIVERA, Miguel; hijo de Miguel y de Mercedes, natural de Puzol (Valencia), soltero, labrador, de veintidós años de edad, de 1,690 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz chata, barba poblada, boca regular, color moreno; usaba, cuando desertó, el traje militar reglamentario; domiciliado últimamente en Ayerbe (Huesca), prestando su servicio militar en la Compañía de Ametralladoras del segundo Batallón del Regimiento Infantería Vizcaya, número 21; procesado por desertación; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez instructor Capitán de Infantería don Antonio García Sánchez, perteneciente a la segunda Compañía del segundo Batallón del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21, de guarnición en Ayerbe (Huesca) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.859.

1.802

CASA REBOLLO, Gabriel; hijo de Victoriano y de Satoria, natural de Mérida (Badajoz), incluido con el número 50 en el alistamiento del año 1942 en la Sección de Reclutas de Mérida, perteneciente a la Caja de Reclutas de Badajoz; nació en 11 de marzo de 1921, domiciliado en Mérida; procesado por falta de incorporación, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán don Rafael Marín Serrano, Juez instructor del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa número 5, de guarnición en Aranjuez (Madrid), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.860.

1.803

AYALA CLUA, José; hijo de José y de Antonia, natural de Toulouse (Francia), avecindado en Madrid, Distrito del Centro, soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,670 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba naciente, domiciliado últimamente en Toulouse (Francia); procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Caballería Dragones de Villarrobledo número 6, don Francisco Rayo Partido, residente en Badajoz (Cuartel de Caballería), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.861.

1.804

CARRIOLLO RODRIGUEZ (a) «Morán»; natural de Granada, cuyas demás circunstancias se desconocen, fugado a fines del año pasado del Establecimiento penal de Arroyo (Santander), sin domicilio conocido; procesado en causa 341

de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Teniente Coronel de Caballería don Carlos Santo Domingo Yandiola, Juez instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de la plaza de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.862.

1.805

UN TAL «JULIO», guipuzcoano, al parecer de un pueblo próximo a San Sebastián, de unos treinta y dos años de edad, de estatura regular tirando a alto, rubio, de complexión fuerte, de cara alargada, que habla correctamente el castellano y también el vascuence, lo que hace pausadamente, observándose en su cuello una mancha extensa del tamaño de una moneda de cinco pesetas, de color rojizo, al parecer producida por herida de arma de fuego, vistiendo generalmente chaqueta de color marrón claro con cuadros rojizos no muy visibles y pantalón verde, rayado de arriba abajo blanco, calzando zapatos rojos de ante y de material, sin domicilio conocido; procesado en causa 341 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Teniente Coronel de Caballería don Carlos Santo Domingo Yandiola, Juez instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de la plaza de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.863.

1.806

UN TAL «CHURRITI», natural de la provincia de Santander, de unos cuarenta y cinco años de edad, bajo de estatura, de complexión débil, de cara chupada, con varios defectos físicos no visibles, como son la falta de dos costillas, un riñón y un testículo, y sin domicilio conocido; procesado en causa 341 de 1946, por el supuesto delito de robo a mano armada; comparecerá en el término de diez días ante el Teniente Coronel de Caballería don Carlos Santo Domingo Yandiola, Juez instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de la plaza de Bilbao, bajo apercibimiento, si no lo efectúa, de ser declarado rebelde.

1.864.

1.807

OTERO GONZALEZ, Evaristo; hijo de Manuel y Tomasa, natural de Arredondo (Santander), casado, hornero, de veintidós años de edad, domicilio últimamente en la calle Boo, pueblo de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo (Santander); procesado por supuesto delito de desertación; comparecerá en el término de quince días ante don Luis García Marródn, Juez instructor de la causa que se sigue contra el citado Evaristo en el Juzgado Militar Eventual número 1, en la plaza de Echalar (Navarra).

1.865.

1.808

GODET CAPISTRÓS, Antolín; hijo de Antolín y de Isabel, natural de Binefar, vecindado en Huesca, nació el día 29 de septiembre de 1909, mecánico, soltero; procesado por desertación; comparecerá en el término de diez días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor de la Escuela Militar de Montaña en Jaca (Huesca), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.866.

1.809

VILLORA GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y de Matilde, natural de Hellín

y vecindado en Valencia, de veintinueve años de edad, jornalero, soltero, de 1,630 metros de estatura, sin señas particulares; procesado por el delito de desertación; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado de la Escuela Militar de Montaña en Jaca (Huesca), bajo apercibimiento, si no lo efectúa, de ser declarado rebelde.

1.867.

1.810

CASANOVAS VILA, Jaime; hijo de Juan y de Rosa, natural de Mataró, vecino de Manresa, perteneciente al reemplazo de 1945; procesado por desertación; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez instructor del Batallón de Cazadores Montaña Barcelona número 5, de guarnición en Manresa, Teniente don Modesto Fernández Monroy.

1.868.

1.811

PEREZ ZAFRANET, Enrique; hijo de Celedonio y de Antonia, natural de Madrid, soltero, camarero, nacido el 24 de julio de 1923, de 1,680 metros de estatura, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; comparecerá en el término de quince días ante don Jaime Serverá Riutort, Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37, de guarnición en Plasencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.869.

1.812

FERNANDEZ MERINO, Pedro; del reemplazo de 1942, destinado por la Caja de Recluta número 2 de Madrid al Regimiento de Transmisiones de El Pardo; procesado por supuesta falta grave de primera desertación; comparecerá en el término de treinta días ante don Ovidio de Uña Andrés, Teniente Juez instructor del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército Sexto, de guarnición en San Sebastián (Cuarteles de Loyola), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.871.

1.813

MEDINILLA MARTÍN, Francisco; hijo de Miguel y de Remedios, natural de Arriate, del reemplazo de 1939, soldado de este Regimiento; procesado en expediente 500 de 1944 por falta a concentración; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez instructor del Regimiento de Infantería Soria número 9, sito en calle Baños (altos del Cuartel del Carmen), Sevilla; significándole que en el caso de no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde.

1.872.

1.814

GALLARDO TORRES, José; del reemplazo de 1941, soldado del Regimiento de Infantería Soria número 9; procesado en expediente 419 de 1944 por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de dicho Regimiento don Pedro González Corbacho, sito en calle Baños (altos del Cuartel del Carmen), Sevilla; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.873.

1.815

PARDO GIL, Francisco; soldado del Regimiento de Infantería Soria número

9 y del reemplazo de 1941; procesado en expediente 401 de 1944 por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante don Pedro González Corbacho, Juez instructor de dicho Regimiento, sito en calle Baños (altos del Cuartel del Carmen), Sevilla; previéndole que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

1.874.

1.816

ARDIZ ALVAREZ, Manuel; hijo de Aurelio y de Mercedes, natural de Tánger (Marruecos), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura, un metro setecientos trece milímetros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente ancha y sin señas particulares; domiciliado últimamente en Orán (Marruecos francés), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería núm. 27, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Mérida, ante el Juez Instructor don Manuel Ríos Domínguez, Teniente de Artillería, con destino en el Regimiento núm. 12, de guarnición en Mérida.

1.794.

1.817

JUAN TUNERO, Gaspar; quien tuvo su último domicilio en la calle de Lain, número 2, de Madrid, ignorándose su actual paradero; hijo de Eugenio (difunto) y de María, de cuarenta y cinco años, casado, frutero, natural de Calzada de Valdunciel (Salamanca), que sobre el día 18 de febrero del pasado año de 1945 sustrajo del Almacén Grupo D-1 de la Maestranza Aérea de Madrid 10 cojinetes de bolas nuevos, 7 rodamientos de rodillos Krupp y 10 rodamientos Wanderer; para que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, comparezca a mi presencia, en forma personal o por escrito, en el local del Juzgado Permanente núm. 2 del Aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid), para responder de los cargos que le resultan de la Causa número 1036-946.

1.795.

1.818

HERRERA MAZA, Francisco; hijo de Aurelio y de Juana, natural de Madrid, nacido el 6 de enero de 1923, panadero, vecindado últimamente en Toulouse (Francia), rue de Saint Nicolas, número 10; sujeto a expediente 129-390, por falta de incorporación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Eventual Instrucción del Regimiento de Infantería Wad-Ras, número 55, en Campamento de Carabanchel (Madrid).

1.908.

1.819

CATALAN GALLEGU, Pedro; hijo de Benigno y Ana, natural de Madrid, del reemplazo de 1945, cerrajero, residente en Burdeos (Francia); sujeto a expediente 130-171, por falta de incorporación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Transmisiones número uno, en El Pardo (Madrid).

1.909.

1.820

MARIN ABREU, Sebastián; hijo de Simón y de María, natural y vecino de Santa Bárbara de Casas (Huesca), re-

idente en Isla Chica y Dos Hermanas (Sevilla), nacido el 10 de abril de 1923, jornalero, sin instrucción, soltero; encartado en causa 575 de 1946, por faltar a concentración; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Pavía, número 19, en San Roque (Cádiz).

1.911.

1.821

SERRANO DIAZ, Bienvenido; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Blayales Minas (Francia) y residente en Pasajes (Guipúzcoa), de veintidós años; sujeto a expediente 473 de 1946, por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Zapadores número 6, en San Sebastián.

1.912.

1.822

TEIXIDOR RIGAL, José; hijo de Pedro y de Dolores, natural de Cervera (Lérida), residente en Grañena (Lérida), nacido el 26 de diciembre de 1921, labrador, de veinticinco años, soltero, estatura 1,750 metros, pelo castaño, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca pequeña, barba regular, color sano, con una cicatriz en ojo izquierdo; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles, número 3, en Seo de Urgel.

1.913.

1.823

FLORENSA CABACES, Valentín; residente en Lérida, del reemplazo de 1946; sujeto a expediente 10.278, por falta de incorporación; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Cataluña, número 4, en Berga (Barcelona).

1.915.

1.824

TARRADELA PADROSA, Miguel; del reemplazo de 1946, alistado por la Caja de Recluta número 36; sujeto a procedimiento 10.107 de 1946, por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación número 4 de Sanidad Militar, en Villafranca del Panadés.

1.918.

1.825

FERNANDEZ LUENGO GONZALEZ ROMAN, Juan Francisco; hijo de José y de Agustina, natural y vecino de Manzanares (Ciudad Real), soltero, mozo de ferrocarril, nacido el 7 de diciembre de 1923, estatura 1,675 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba escasa, boca pequeña, color sano; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 62, en Barcelona.

1.919.

1.826

PEIRO ASANDES, Idefonso; del reemplazo de 1946, alistado por el Distrito quinto de Barcelona; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Cataluña, número 4, en Berga (Barcelona).

1.924.

1.827

ALVAREZ VUELTA, Manuel; hijo de Carlos y de Carmen, natural de San Pedro de Mayo (León) y vecino de la misma, del reemplazo de 1943, número, soltero, encartado en expediente judicial por la falta grave de deserción; comparecerá en el Juzgado del Regimiento de Zapadores núm. 4, sito en el Cuartel Lepanto (avenida José Antonio), en el término de quince días.

1.103.

1.828

VIDAL GARCÉS, Martín; hijo de Tomás y de Joaquina, natural de Calanda (Teruel), soltero, pastor, encartado en expediente 438 de 1943, por falta de incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días; ante el Capitán Juez Instructor, don Mariano Gotarredona Serra, del Regimiento de Infantería Canarias, núm. 50, de guarnición en Las Palmas de Gran Canaria.

1.104.

1.829

GARCÍA MARTÍNEZ, Salvador; hijo de Fulgencia y Mariana, natural de Barcelona, casado, mecánico, de veinticinco años, sin defectos físicos visibles, que ha tenido sus domicilios en calle de Tapiolas, 45, 2.º, 2.ª; Carretas, 57, y Ancha, 40, en Barcelona, encartado en expediente 1.853 de 1945, por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez Instructor don Serapio Mateos Rojo, del Regimiento de Artillería número 33, en Melilla.

1.154.

1.830

CORTABARRIA IBARZABAL, Victoriano; hijo de Felipe y de Rufina, natural de Eibar (Guipúzcoa); comparecerá, dentro del plazo de treinta días ante el Teniente Juez instructor don Tomás Cuevas López, del Regimiento Mixto de Artillería número 7, en Santa Cruz de Tenerife (Cuartel de Almeida).

1.155.

1.831

CATALA GARCÍA, Juan; hijo de Juan y de Amparo, natural de Campeño (Alicante), de treinta y cinco años, soltero; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Marina de Alicante.

1.157.

1.832

GONZALEZ CITA, Ginés; hijo de Pedro y de Juana, natural de Cehegin (Murcia) soltero, labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Bellvis (Lérida), el cual lleva uniforme militar reglamentario; procesado por deserción; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez instructor don Benito Giménez de Azcárate Muñoz-Cobos, de la Escuela Militar de Montaña, Jaca (Huesca).

1.162.

1.833

HERMOSO MARTÍN, Manuel; hijo de Torcuato y de María, natural de Guadix (Granada), con domicilio en Fonelas, de veintinueve años, soltero, labrador; al que se le sigue sumario por la falta grave de evasión; comparecerá en el término de veinte días ante el Capitán de Caballería, Juez instructor de la Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de la II Región Militar, don Pedro Gómez Gallejo, en Lora del Río (Sevilla).

1.163.

1.834

MOLINA FLORES, Vicente; hijo de Eladio y Teresa, natural de Monóvar, provincia de Alicante, de veinticuatro años, y cuyas señas personales son: estatura 1,790 metros, domicilio últimamente en Alicante; sujeto a expediente por haber desertado del Ejército; comparecerá en el término de treinta días en el Cuartel de Benalúa, ante el Juez Instructor don Isidoro Fernández Carrasco, con destino en el Regimiento de Infantería número 11, de guarnición en la plaza de Alicante.

1.168.

1.835

ALARCON SANCHEZ, José; hijo de José y Rosario, natural de Santa Magdalena, provincia de Murcia, de veintidós años, domiciliado últimamente en Ceuti (Murcia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cieza número 34 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en el Cuartel de Benalúa ante el Juez Instructor don Isidoro Fernández Carrasco, con destino en el Regimiento de Infantería número 11, de guarnición en la plaza de Alicante.

1.169.

1.836

PALLARES LOMBARTE, Isidro; hijo de Nicolás y Luisa, natural de Sabadell, soltero, tornero, de veinticuatro años, estatura 1,62 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz grande, barba poblada, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Sabadell (Barcelona); procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de quince días ante don Mariano Rodríguez del Valle, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» núm. 6, en Viella (Lérida).

1.180.

1.837

MUGUETA ALONSO, Alfredo; hijo de José y Marcelina, natural de Pamplona, soltero, ajustador, de veintiséis años, estatura 1,626 metros, vestido con uniforme de Artillería, con abrigo capote de artillero segundo, domiciliado últimamente en Tercer Grupo de Artillería del Regimiento número 25; procesado en expediente por falta grave de deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor don Fidel Villarreal Merino, destinado en el Regimiento de Artillería número 25, Tercer Grupo, en Colectora A-1 Estafeta G-11.

1.181.

1.838

MORILLA CARRETERO, Juan; hijo de Ramón e Isabel, natural de Ragón, provincia de Almería, soltero, tejedor, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Tarrasa, provincia de Barcelona, calle Wat, núm. 172; procesado por supuesto delito de deserción; comparecerá en el término de diez días ante don Santiago Alvarez García, Teniente de Infantería, Juez Instructor del Tercer Batallón del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17 en Granollers (Barcelona).

1.185.

1.839

PONS PONS, Juan; hijo de Higinio y María, natural de Sitges (Barcelona), vecindado en Campredó (Tarra-

gona), soltero, albañil, de veintidós años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz corriente, barba poca, boca regular, color sano; procesado en expediente número 9.517; comparecerá en el término de veinte días ante el Teniente Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Barcelona número 5 en Manresa.

1.188.

1.840

PEREZ BUENO, Salvador; hijo de Salvador y Angeles, natural de Ceuta, de veinticuatro años, soltero, jornalero, domiciliado en Ceuta, Pasajes de Recreo Alto, núm. 24; procesado en sumario número 152 de 1946, por falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante don Julián Borrego Rubiera, Comandante de Ingenieros con destino en concepto de agregado en el Regimiento de Ingenieros del Ejército de Guarnición en Pamplona (Navarra).

1.189.

1.841

SEVILLA RODRIGUEZ, Nicolás; hijo de Nicolás y Consuelo, natural de Torreperojil, soltero, electricista, de veintinueve años, de estatura 1,560 metros, pelo castaño, ojos pardos y color sano, domiciliado últimamente en Reus; comparecerá en el término de treinta días ante don Mariano Bravo Rodríguez, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» núm. 6 en Puigcerdá.

1.190.

1.842

FONTECAVA PONS, Francisco; hijo de José y Margarita, natural de Francia, albañil, de veintinueve años, estatura 1,656 metros, pelo negro ojos castaños y color sano, domiciliado últimamente en Figueras; comparecerá en el término de treinta días ante don Mariano Bravo Rodríguez, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» núm. 6 en Puigcerdá.

1.191.

1.843

MAS PINEDA, Amadeo; hijo de Simón y Teresa, natural de Figueras, soltero, albañil, de veintinueve años, estatura 1,696 metros, pelo negro, nariz regular, de color insano, domiciliado últimamente en Figueras; comparecerá en el término de treinta días ante don Mariano Bravo Rodríguez, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» número 6 en Puigcerdá (Gerona).

1.192.

1.844

MARTINEZ PEREZ, Antonio; hijo de José e Isabel, natural de Barcelona, soltero, mecánico, de veintinueve años, estatura 1,710 metros, pelo castaño, ojos azules, barba pronunciada, boca regular, domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de treinta días ante don Mariano Bravo Rodríguez, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» núm. 6 en Puigcerdá (Gerona).

1.193.

1.845

GARCIA DE ARRIBA, José; hijo de Ramón y Carmen, natural de Francia, soltero, pintor, de veintinueve años, estatura 1,712 metros, domiciliado últi-

mamente en Blanes (Gerona); comparecerá en el término de treinta días ante don Mariano Bravo Rodríguez, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» número 6 en Puigcerdá (Gerona).

1.194.

1.846

ALFONSO DURAN, Antonio; hijo de Antonio y Luisa, natural de Barcelona, soltero, vidriero, de veintiséis años, del que se ignoran las demás señas particulares, domiciliado últimamente en Burdeos (Francia) y cuyo domicilio anterior era Barcelona, calle de Sagués, número 146; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante don Ramón Artal Piera, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número 32, en Ribas de Freser (Gerona).

1.195.

1.847

CASADEVALL COMELLAS, Francisco; hijo de José y Filomena, natural de Vich (Barcelona), avecinado en Santa Coloma de Gramenet, con domicilio en la calle Cultura, número 17, de veintinueve años, soltero, pintor; procesado en expediente número 10.166 de 1946 por la supuesta falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de quince días ante don Teodoro Cormán Banzo, Comandante del Arma de Ingenieros, Juez Instructor del Regimiento de Fortificaciones número 3 de Figueras.

1.198.

1.848

SOTERAS ROURA, Juan; hijo de Juan y Josefa, natural de San Adrián (Barcelona), avecinado en Barcelona, calle Entenza, núm. 130, soltero, lampista, de veintinueve años; procesado en expediente número 10.106 de 1946, por la supuesta falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de quince días ante don Teodoro Cormán Banzo, Comandante de Ingenieros, Juez Instructor del Regimiento de Fortificación núm. 3 de Figueras.

1.199.

1.849

CARRILO CABRERA, Juan; hijo de Cipriano y Josefa, natural de Bailén, provincia de Jaén, de veintitrés años, cuyas señas personales son: estatura 1,605 metros; procesado en expediente por haber faltado a incorporación a este Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Leganés (Madrid) ante el Juez Instructor don Francisco Vargas Moral, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

1.200.

1.850

MARIN RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Salvador y de Carmen, natural de Sevilla, soltero, estudiante, de dieciocho años, pelo negro, ojos oscuros, nariz gruesa y color moreno, domiciliado últimamente en Sevilla, Plaza de Falange Española, 5; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación de Tropas de Intendencia, número 2, en Sevilla, Teniente don Guillermo Rodríguez Morales.

1.166.

1.851

RACIONERO CERVANTES, Juan; hijo de Ceferina, natural de Arenas de San Juan (Ciudad Real), de veintinueve años, domiciliado últimamente en Sueca (Valencia), al que se le sigue expediente por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Isidoro Fernández Carrasco, del Regimiento de Infantería número 11 de Alicante.

1.167.

1.852

TORRES CORTES, José; hijo de José y de María, natural de Albaicín (Granada), soltero, cocinero, de veinticuatro años, estatura 1,650, vestido con uniforme caqui, domiciliado últimamente en Albaicín (Granada); comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Eduardo Rosales Cañete, Juez instructor del Regimiento de Infantería España número 18, de guarnición en el Campamento de Bétera (Valencia del Cid).

1.215.

1.853

LOPEZ HERNANDEZ, Vicente; hijo de Bonifacio y de Amparo, natural de Utiel (Valencia), soltero, jornalero, de veintitrés años, estatura 1,685, vestido con uniforme caqui, domiciliado últimamente en Utiel (Valencia); comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Eduardo Rosales Cañete, Juez instructor del Regimiento de Infantería España número 18, de guarnición en Campamento de Bétera (Valencia).

1.216.

1.854

CABRERA ALAMOS, Juan; hijo de Juan y de Consuelo, de veintidós años, soltero, natural de Las Palmas, vecino de dicha capital y domiciliado en la calle de León y Castillo, 153, chófer, marinero licenciado de la Armada, estatura 1,70 metros, pelo negro, cejas pobladas, frente ancha, ojos pardos, nariz chata, boca regular, labios gruesos, barba al pelo, color moreno, tiene una cicatriz en la caña de la pierna izquierda; condenado en causa 138 de 1944, por quebrantamiento de arresto; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, don Juan Gutiérrez Monte, en el Juzgado del Cuartel de Marinería del Arsenal de Cartagena a constituirse en prisión.

1.217.

1.855

CABRERA ALAMOS, Juan; hijo de Juan y de Consuelo, de veintidós años, soltero, natural de Las Palmas, vecino de dicha capital y domiciliado en la calle de León y Castillo, número 153, chófer, marinero licenciado de la Armada; estatura 1,70, pelo negro, cejas al pelo pobladas, frente ancha, ojos pardos, nariz chata, boca regular, labios gruesos, barba al pelo, color moreno, tiene una cicatriz en la caña de la pierna izquierda; condenado en causa 255 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, don Juan Gutiérrez Monte, en el Juzgado del Cuartel de Marinería del Arsenal de Cartagena a constituirse en prisión.

1.218.

1.856

ESCOBAR MORO, Jesús; hijo de Miguel y Vicente, natural de La Felguera (Oviedo), casado, conductor, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en esta plaza, calle de Ibiza, número 28; encartado en causa 1.121 de 1942; comparecerá en el término de quince días ante el Juez de Ejecutorias de la Jurisdicción Central Aérea, de Madrid.

1.219.

1.857

ACEYTUNO MILLAN, José-Raúl; Sargento de Infantería de Marina, retirado, hijo de Miguel y de Ramona, natural de San Fernando (Cádiz), soltero, estatura alta, boca regular, nariz aguileña, pelo canoso, ojos castaños, barba pequeña; procesado en causa 13 de 1944, por uso indebido de uniforme e insignias; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, don Eduardo Claro Gallardo, en el Juzgado número 2 del Ministerio de Marina, para constituirse en prisión.

1.221.

1.858

MERINO RODRIGUEZ, Fermín; hijo de Constantino y de Gregoria, natural de Madrid, de veintitrés años, con domicilio en esta capital, calle de Monte Esquinza, 34, y en la actualidad soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras, núm. 55, hará su presentación en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 27, de Madrid.

1.222.

1.859

MOYANO HERNANDEZ, Félix; hijo de Justo y Atanasia, de treinta y cinco años, natural de Pareruela de Sallago (Zamora), casado, carnecero, que tuvo su domicilio en Madrid, calle Zabaleta, 5, y Divino Valles, 15, también ha estado empleado como garrochero en el matadero de Pozuelo; procesado en causa 106.532; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado número 1 de Madrid.

1.224.

1.860

VARELA CORTIZO, Francisco; hijo de Manuel y de Matilde, nacido el 10 de mayo de 1911, natural y vecino de Puenteume (Coruña); soltero, de ojos azules, pelo y cejas rubios, nariz y boca regular, color sano, inscripto de Marina al folio 273 de 1928 en el Distrito Marítimo de El Ferrol del Caudillo; procesado en causa 432 de 1945, por desertión; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

1.225.

1.861

CALVO BALLESTER, Antonio; soldado que fué del 20 Batallón de Trabajadores en octubre de 1939 afecto al Servicio de Recuperación de Material de Guerra de la Jefatura Regional de Levante, y cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen; comparecerá en el término de diez días ante el Comandante Juez instructor del Juzgado Militar número 1 de Valencia.

1.228.

1.862

GROSS (o GROS) BIELSA, Francisco; hijo de Rafael y de Dolores, na-

tural de Híjar (Teruel), soltero, albano, de veintisiete años; estatura 1,738, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba clara, boca pequeña, color sano, frente regular, aire normal al cual se le instruye expediente número 424 de 1943, por la falta de incorporación al Regimiento al ser disuelto el Batallón de Soldados Trabajadores número 9, al cual pertenecía; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez del Regimiento de Infantería Canarias número 50, de guarnición en Las Palmas, don Diego Fleitas Alonso.

1.229.

1.863

GARCIA MARTIN, José; hijo de Andrés y de Eduarda, natural de Escuzar (Granada), vecindado últimamente en dicha localidad; soltero, obrero, de veintiséis años, estatura 1,610, pelo castaño, cejas al pelo, ojos mielados, nariz recta, barba saliente, boca pequeña, color sano, frente regular, aire marcial, al cual se le instruye expediente número 425 de 1943, por la falta de incorporación al Regimiento al cual fué destinado al ser disuelto el Batallón de Soldados Trabajadores, que pertenecía; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez don Diego Pleitas Alonso, del Regimiento de Infantería Canarias número 50, de guarnición en Las Palmas.

1.230.

1.864

OJEDA MARQUEZ, José Antonio; hijo de José y de Ana, natural de Avamonte (Huelva), domiciliado en Fregenal de la Sierra, de veintiséis años, casado, jornalero; al que se le instruye sumario por la falta de reincidencia de evasión; comparecerá en el término de veinte días ante el Capitán de Caballería don Pedro Gómez Gallego, Juez instructor de la Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de la II Región Militar en Lora del Río (Sevilla).

1.231.

1.865

GUDIOL MORENO, Ignacio; hijo de Feliciano y de Teresa, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza, al que se le instruye expediente judicial núm. 211 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en la plaza de Huesca.

2.257.

1.866

FERRER AINOSA, Alfredo; hijo de Alfredo y de María, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza, al que se le instruye expediente judicial número 244 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en la plaza de Huesca.

2.258.

1.867

JUSTA GARCIA, Tomás; natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo del año 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza, al que se le instruye expediente

judicial núm. 259 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. 8, en la plaza de Huesca.

2.259.

1.868

ESCARIO BURIL, José; natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo del año 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza, al que se le instruye expediente judicial núm. 236 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. 8, en la plaza de Huesca.

2.260.

1.869

BLAS ALOSETE, Emilio; hijo de Emilio y de Carmen, natural de Madrid, de veintitrés años, y cuyas señas personales son: estatura 1,70 metros, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don José María Domínguez García, con destino en el Regimiento núm. 42, Leganés.

2.260.

1.870

LLUCH MARTIN, Remigio; hijo de José y de Teresa, natural de Sarroca de Bellera (Lérida), residente en el Pueblo de Sarroca de Bellera (Lérida), perteneciente al reemplazo de 1944; encartado en el expediente judicial núm. 8.720, instruido por no haber efectuado su incorporación a filas; comparecerá antes de transcurrir los veinte días ante el Teniente Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Barcelona núm. 5, en Manresa, don Juan Rodríguez García.

2.261.

1.871

VALOR POZO, Diego; hijo de Leonardo e Isabel, natural del Valle de la Serena (Badajoz), de estado soltero, profesión campesino, de veintiún años, estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba poca, señas particulares: una cicatriz en la mejilla izquierda, domiciliado últimamente en Valle de la Serena (Badajoz), viste sahariana y pantalón noruego color caqui, tocado con gorro del mismo color, alpargatas blancas; procesado por falta grave de desertión; comparecerá en el término de ocho días ante don José María Albarrán Albarrán, Teniente Juez Instructor del Primer Batallón del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16, residente en Centellas.

2.301.

1.872

PÚJOLA PRAT, Juan; hijo de Angel y de Carmen, natural de Torrelló, vecindado en Seo de Urgel (Lérida), de veintinueve años, soltero, labrador, soldado del Regimiento de Fortificación núm. 3, al que se le sigue expediente judicial número 10.413 de 1946, por falta a concentración a Cuerpo; comparecerá en el término de veinte días ante don Benigno Zamorano Zamorano, Capitán del Arma de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Fortificación núm. 3, de guarnición en Figueras.

2.302.

1.873

GARCIA ORTIZ, Diego; hijo de Ramón y de María, natural de Barcelona, vecindado en la misma, con domicilio en Vilamari, 57, de veinte años, soltero, mecánico, soldado del Regimiento de Fortificación núm. 3, al que se le sigue expediente judicial núm. 10.482 de 1946, por falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de veinte días ante don Benigno Zamorano Zamorano Capitán del Arma de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Fortificación núm. 3, de guarnición en Figueras.

2.303.

1.874

FERNANDEZ ZURINAGA, José; hijo de José y Mercedes, natural de Málaga, de estado casado, panadero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por supuesto delito de deserción; comparecerá en el término de diez días ante don José Luis Álvarez Lomas, Capitán de Infantería, Jefe Instructor del Tercer Batallón de Regimiento de Infantería Aragón número 17, en Granollers (Barcelona).

2.304.

1.875

MORENO MARQUEZ, Cristóbal; hijo de Francisco y de Miguela, natural de Ohanes (Almería), soltero, de veintidós años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, estatura 1,680 metros, a quien se le instruye expediente judicial por falta a incorporación para destino a Cuerpo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería núm. 20, en el término de quince días.

2.323.

1.876

CENZANO GALAN, Carlos; hijo de Emilio y de Aurora, natural de Madrid, vecindado a su incorporación a filas en Las Arenas (Vizcaya), de veintidós años, talla 1,620 metros; comparecerá en el término de diez días ante don Arturo Aceba Faes, Teniente de Ingenieros, Jefe Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar, base de Zorroza-Bilbao

2.324.

1.877

REZA GONZALEZ, David; hijo de David y de Carmen, natural de Icaria de Segura (Jaén), de veintidós años, soltero, estatura 1,600 metros, y cuyos demás datos y paradero se desconocen, en el que se le sigue procedimiento por falta de deserción; comparecerá en el término de quince días ante don José Martín Valle, Jefe Instructor del Regimiento Mixto de Infantería Utopía núm. 50, en Barcelona.

2.325.

1.878

LLAVALL UBACH, Antonio; recluta perteneciente al reemplazo de 1946, hijo de José y de Teresa, natural de Cervera (Lérida) jornalero, de veintidós años, soltero cuyas señas se desconocen, domiciliado últimamente en París (Francia); encartado en el expediente judicial número 10.375 de 1946, por falta de incorporación a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente don Federico Navarro González, Jefe Instructor del Batallón de Cazadores de

Montaña Navarra núm. 1, sito en el Cuartel del General Sanjurjo (Gardeny), de la plaza de Lérida.

2.347.

1.879

MESA SERRANO, Juan; hijo de Francisco y Encarnación, natural y residente en Sevilla, calle Tores, núm. 8, de veintitrés años soltero; comparecerá en el término de veinte días ante don Feliciano Avejero Rodríguez, Jefe Instructor de la Agrupación de Batallones Zapadores Ferroviarios, sito en Cuatro Vientos (Madrid).

2.348.

1.880

GIL DOLO, Francisco; hijo de Enrique y de Rosa, natural de Barcelona, vecindado en la misma, de profesión intérprete, domiciliado en calle Rambla del Prat, núm. 1 2.º 2.ª, soldado del Regimiento de Fortificación núm. 3, a quien se le instruye expediente judicial número 10.390 de 1946, por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de veinte días ante don Benigno Zamorano Zamorano, Capitán del Arma de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Fortificación núm. 3, en Figueras

2.353.

1.881

UN INDIVIDUO llamado «El Gitano Mutilado», desconociéndose su nombre y apellidos siendo sus señas las siguientes: ojo de cristal, más bien bajo, grueso y pelo color rubio, tatuaje de ficha de dominó en la mano izquierda, teniendo su residencia en los puentes y alcantarillas, asimismo frecuenta el barrio de Triana; dicho individuo encartado en la causa núm. 228 de 1946, por el supuesto de hurto deberá comparecer ante don José Ostos García, Comandante, Jefe Instructor de Juzgado Militar Permanente núm. 2, de los de la plaza de Sevilla.

2.354.

1.882

GELBER GILABERT, Juan; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Cantaría (Almería), recluta del Ejército del Aire, de 1,675 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barbapoblada, de color sano, tuerto del ojo derecho; comparecerá ante el Juzgado núm. 2 del Aeródromo de Tablada, en el término de veinte días.

2.355.

1.883

BUIL PALACIN, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Vilaller (Lérida) de veintiséis años y cuyas señas personales, son: pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz recta, barba regular, color rubio y pertenece al reemplazo de 1941, con domicilio últimamente en Vilaller. Nació el 5 de julio de 1920, de oficio panadero; se le instruye expediente por la primera falta grave de deserción, núm. 10.484; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el señor Jefe Instructor don Ignacio Romero Martínez, con destino en el Regimiento de Infantería Ebro número 56 (Ametralladoras), de guarnición en Tarragona.

2.356.

1.884

BOJETORRES, Francisco; hijo de Francisco y de Consuelo, natural de Córdoba, de veinticuatro años, y cuyas

señas personales son: estatura 1,720 metros, nariz recta, color sano, y pertenece al reemplazo de 1943, con domicilio últimamente en Málaga. Nació en 19 de abril de 1922, de oficio mecánico; se le instruye expediente por la segunda falta grave de deserción, núm. 9.840; comparecerá dentro del término de treinta días ante el señor Jefe Instructor don Ignacio Romero Martínez, con destino en el Regimiento de Infantería Ebro núm. 56 (Ametralladoras), de guarnición en Tarragona.

2.357.

1.885

ARPAI, BUSON, Andrés; natural de Fabara (Zaragoza), hijo de Manuel y Fermina, nacido en 22 de marzo de 1924, cuyo último domicilio conocido fue Huesca, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, estatura 1,669 metros, de oficio chófer; procesado en expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el improrrogable plazo de treinta días ante don Lorenzo Barrado Barquilla, Teniente Jefe Instructor de la Tercera Compañía del Batallón de Minadores, sito en Túnel de Viella (Lérida).

2.358.

1.886

AZNAR LIZANO, Ramón, natural de Caspe (Zaragoza), hijo de Ramón y de Carmen nacido en el 26 de febrero del año 1924, cuyo último domicilio fue Caspe (Zaragoza) y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poco poblada, boca regular, color sano, estatura 1,703 metros, barbero; procesado en expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante don Lorenzo Barrado Barquilla, Teniente Jefe Instructor de la Tercera Compañía del Batallón de Minadores, sito en Túnel de Viella (Lérida).

2.359.

1.887

GALLARDO SASTRE, Pablo; de treinta y cinco años, natural de Bilbao; y GRAU, Vicente; valenciano, cuyas demás señas se desconocen, los que estuvieron trabajando en El Rinconillo (Algeciras), en la recuperación de sacos, en el mes de febrero del presente año, y que desaparecieron de Algeciras el sábado día 23 del citado mes; comparecerán en el plazo de treinta días ante el Juzgado de Instrucción sito en la Comandancia Militar de Marina, de Algeciras.

2.360.

1.888

AMAT GARCIA, José; hijo de José y de Matilde, natural de Cartagena (Murcia), de veinte años, estudiante, soltero, estatura 1,709 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba poblada, boca grande, color moreno, frente despejada, aire marcial, vecino de Cádiz; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la 6.ª Bandera de Tropas de Aviación, en Son Bónet (Palma de Mallorca).

2.559.

1.889

GARCIA MARTINEZ, Salvador; hijo de Fulgencio y Mariana, natural y

vecino de Barcelona, con domicilio en Tapiola, 45, segundo, segunda; Carretas, 57, y Ancha, 40; casado, mecánico, de veinticinco años; sujeto a expediente 1.853 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería Divisionaria número 33, en Melilla.

2.560.

1.890

SANTAMARIA ESCRIVA, Salvador (a) «Consumero»; hijo de Francisco y de Isabel, natural y vecino de Rafelcofer (Valencia), de veinticuatro años, soltero, jornalero, estatura regular, algo grueso y pelo negro rizado; procesado en sumarisimo 538 de 1946, por atraco a mano armada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 2, en Valencia.

2.561 y 2.563.

1.891

ANDRES MOMPALER, José, alias «Carino»; hijo de Vicente y de Isabel, natural y vecino de Rafelcofer (Valencia), de treinta y seis años, casado, arboricultor, moreno, nariz recta, boca grande, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, ojos verdes, alto, delgado; procesado en sumarisimo 538 de 1946, por atraco a mano armada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 2, en Valencia.

2.562.

1.892

SANTAMARIA ESCRIVA, Francisco (a) «Consumero»; hijo de Francisco y de Isabel, natural y vecino de Rafelcofer (Valencia); procesado en sumarisimo 538 de 1946, por atraco a mano armada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 2, en Valencia.

2.563.

1.893

ESCRIVA FURIÓ, Fernando, alias «Bernad»; procesado en sumarisimo 538 de 1946, por atraco a mano armada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 2, en Valencia.

2.564.

1.894

SERANTES MUÑOZ, Ramón; hijo de Salvador y de Teresa, natural de Burdeos (Francia), panadero, de veintidos años, del reemplazo de 1944, agregado al 1946, estatura 1,660 metros, vecino de Madrid; encartado en expediente 136.523, por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería Castilla, núm. 16, en Badajoz.

2.565.

1.895

EL AUTOR o autores de la sustracción de un reloj eléctrico del vehículo Wanderer E. A. 1.012, realizada el 15 de febrero de 1946, comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Permanente número 2, en Cuatro Vientos.

2.567.

1.896

PEÑA CAZORLA, Emilio; hijo de Emilio y de Natividad, domiciliado en Vélez-Málaga (Málaga); procesado en causa 58 de 1946, por deserción; comparecerá en término de quince días ante

el Juzgado de Instrucción de la Escuela Naval Militar, en Marín.

2.568.

1.897

JIMENEZ GARCIA, José; hijo de Manuel y Rosa, natural y vecino de Gerona; encartado por sesiones y fuga; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 2, en Sevilla.

2.569.

1.898

VICENTE BELMONTTE, Pedro; hijo de José y de Antonia, natural de Rabastens (Francia), de veintidós años, estatura 1,600 metros, domiciliado en Madrid; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Castilla, número 16, en Badajoz.

2.570.

1.899

SANCHEZ SAN JOSE, Juan; del reemplazo de 1946; encartado en expediente, por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Castilla, núm. 16, en Badajoz.

2.571.

1.900

RESANO LARTIODA, Antonio; casado, Brigada de Infantería, con destino últimamente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34, de San Sebastián, vecino de San Sebastián, Eguía, 4, primero, de treinta y tres años; procesado por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juez Instructor don Crescencio Grijalvo Puente, en Bilbao.

2.572.

1.901

GARCIA ABADILLO, José; hijo de Bernardo y de Manuela, natural y vecino de La Solana (Ciudad Real), soltero, jornalero, de veintiún años; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Alcántara, número 33, en Gerona.

2.573.

1.902

SILER PONS, Carlos; hijo de Jaime y de Rosa, natural y vecino de Barcelona, calle Holanda o Yolanda, 66; de veinticinco años, soltero, del comercio, estatura 1,638 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguileña, barba poblada, boca pequeña, color sano; encartado en expediente judicial 596 de 1946, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería España, núm. 18, en Campamento de Bétera (Valencia).

2.574.

1.903

MAGDALENO LAGO, José; del reemplazo de 1942, agregado al de 1946; hijo de Herminio y de Saladina, natural de Vigo, parroquia de Lavadores (Pontevedra), vecino de Lavadores; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Mérida, número 44, en El Ferrol del Caudillo.

2.575.

1.904

PEREZ PAGOLA, Jenaro; natural de San Sebastián, soltero, labrador, de veintitrés años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca pequeña, barba saliente y color sano; uniforme militar, el de paseo; vecino de San Sebastián, Amara, 7, tercero; procesado por deserción; comparecerá en término de veinticinco días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña número 39, en Errazu (Navarra).

2.576.

1.905

MARTINEZ AGUILAR, David; hijo de Juan y de Avelina, natural y vecino de Zuzar (Burgos), soltero, aibañil, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, boca regular, barba poblada y color sano; uniforme militar, el de paseo; procesado por deserción; comparecerá en término de veintiocho días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña número 39, en Errazu (Navarra).

2.577.

1.906

MORENO GRANADO, Juan Vicente; vecino de Alajar del Granado (Huelva), del reemplazo de 1939; encartado en expediente judicial 1.135 de 1944, por falta de incorporación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Jaén.

2.578.

1.907

AVELLANEDA MARTIN, Salvador; hijo de Agapito y de Lucia, natural de Belorado, vecino de Pamplona, nacido el 10 de junio de 1924, mecanógrafo, soltero; encartado en causa por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.579.

1.908

GARCIA SAENZ, Basilio; hijo de Gabriel y de Manuela, natural de Mañanilla, vecino de Berdejo, de veintidós años, soltero, jornalero, estatura 1,555 metros, con cicatriz en la frente, encima de la nariz; encartado en causa por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.580.

1.909

CASTELLS CANTERO, Carlos; hijo de José y de Concepción, natural de Barcelona, averdado en la misma capital, calle Juan de Peguera, núm. 81, nacido en 30 de octubre de 1924, de oficio comerciante, soltero, estatura 1,610, sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños (grandes), nariz regular, barba poblada, señas particulares ninguna, fué filiado como soldado del reemplazo del año 1945; encartado en causas números 34.871 y 10.536 de 1946; comparecerá en el término de treinta días en la plaza de Seo de Urgel (Lérida) ante el señor Juez Instructor don Emilio Herrero Morales, con destino en el Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 3, al cual pertenece el interesado.

2.650, 2.651.

1.910

FERNANDEZ REY, Rafael; hijo de Nicasio y de Teodora, natural de Canillejas (Madrid) soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, sus señas personales son estas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz grande, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, traje uniforme militar de tropa, consistente en sahariana y pantalón y gorro; domiciliado últimamente en Campamento (Madrid); encartado en expediente judicial número 797 de 1946, por el presunto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Ignacio Somavilla Díez, Juez Instructor del Regimiento de Artillería núm. 63 (Burgos).

2.655.

1.911

GARCIA LEBRON, José; hijo de Jerónima, natural de Sevilla, soldado del reemplazo de 1946, alistado con el número 317, distrito del Salvador (Sevilla), domiciliado al parecer en San Jerónimo (Sevilla), callejón de la Esperanza, habiendo utilizado en varias ocasiones el nombre supuesto de Ramos García, José; vestía al desertar mono y alpargatas; comparecerá en el término de diez días ante don Manuel Zamora Cárdenas, Capitán de Caballería, Juez Instructor de la Yeguada Militar de Córdoba, al que se le sigue expediente por el delito de desertión.

2.656.

1.912

COLA ALBERICH, Mario; Caballero Mutilado de Guerra por la Patria, de veintidós años, natural de Beniparrell (Valencia), hijo de Julio y de Josefa, perteneciente al reemplazo de 1945, alistado por el cupo del distrito del Congreso de esta capital, cuyo último domicilio fué Francisco Lastras, 30 (colonia Iturbe), y cuyas señas particulares son: pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, barba partida, boca regular, color sano, frente ancha, y particulares, una de sus dos piernas más corta, a consecuencia de intervenciones quirúrgicas por heridas de guerra; comparecerá en el plazo de quince días ante el Capitán Juez Instructor del Centro de Transmisiones del Ejército, Amaniel, 40, para responder a los cargos que le resultan en expediente número 134.223, que por falta de incorporación a filas se le instruye.

2.470.

1.913

GARCIA SOLA, Antonio; hijo de Antonio y de Maravillas, natural de Baza (Granada), de veintidós años; comparecerá en el término de veinte días ante don Feliciano Ovejero Rodríguez, Juez Instructor de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, sita en Cuatro Vientos (Madrid).

2.471.

1.914

LOPEZ NAVARRO, José María; hijo de Honorio y de Magdalena, natural de Villanueva del Arzobispo (Jaén), vecindado en Prulláns, partido judicial de Seo de Urgel (Lérida); de veinticuatro años de edad, casado, de oficio carretero, nació el 2 de mayo de 1921; sus señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca grande, color sano, sin ninguna seña particular; se le instruye expediente judicial por la falta grave de deser-

ción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el señor Juez Instructor don Ignacio Romero Martínez, con destino en Tarragona en el Regimiento Ebro núm. 56 (Ametralladoras), en Tarragona.

2.472

1.915

GOMEZ GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y de Rosalía, natural de Ajueva (Oviedo), soltero, de veintidós años, rubio; domiciliado últimamente en Ajueva; procesado por primera falta grave de desertión simple; comparecerá en el término de diez días ante el Juez Instructor don Pedro de la Villa Fernández de Velasco, Alférez del Regimiento e Infantería San Quintín núm. 32 y de guarnición en Eugui (Navarra).

2.486.

1.916

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Francisco; recluta del reemplazo de 1945 y agregado a 1946 por el cupo de Huelva, hijo de José y de Herminia, nacido en Huelva el 22 de septiembre de 1924, del cual se sabe que marchó a Sevilla, y en donde trabajaba de limpiabotas, sin que se sepa su domicilio; encartado en causa número 912 de 1946, seguida contra el mismo por el supuesto delito de falta a concentración; comparecerá ante don Antonio Amaya Moreno, Teniente Juez de Infantería Lepanto núm. 2 (Córdoba), en el término de veinte días.

2.518.

1.917

GARRIGOS CHILET, Francisco; hijo de Francisco y de Encarnación, soltero, albañil, natural y vecindado en Barcelona, calle Conde de Velloch, núm. 113, bajo, soldado del Regimiento de Fortificación núm. 3, a quien se le instruye expediente judicial núm. 10.485 de 1946, por la falta grave de primera desertión simple; comparecerá en el término de veinte días ante don Teodoro Cormán Banzo, Comandante del Arma de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Fortificación número 3, en Figueras, Juez Instructor del mismo y del citado expediente.

2.520.

1.918

TAPIAS RODRIGUEZ, Mariano, Alférez de complemento de Infantería, que el último destino fué el Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13, y detenido por los agentes de Seguridad el 31 de marzo de 1945, en Madrid, y su último domicilio conocido fué General Sanjurjo, número 35, Madrid; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Infantería don Antonio Torres Bonet, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46 o, en su defecto, ante el Gobierno Militar más próximo a su residencia, comunicando al expresado Juzgado la residencia actual del mismo, al objeto de hacerle evacuado el exhorto dimanante de las diligencias previas núm. 43 de 1943, instruida por mal comportamiento en la División de Voluntarios.

2.521.

1.919

HUERGA BATALLA, Ramón; natural de Nogueiras (León), casado, propietario, de treinta y siete años, hijo de Marcos y de María, domiciliado últimamente en la calle de la Montera, 40, segundo, pensión; procesado en causa núm. 372

de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 15 de Madrid, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión.

35.

Juzgados Civiles

1.920

MARCALAIN GUTIERREZ, Felisa (a) «Mañan», de treinta y dos años, viuda, natural de Bilbao y residente en Zaragoza, Mayor, 44; hija de José y Salvadora; procesada en expediente 37 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza, para constituirse en prisión.

1.156.

1.921

PONCE CASTRILLO, Melchor; natural y vecino de Valencia, Esteban Ballester, 39 (Cabañal), casado, chófer, de treinta y siete años, hijo de Antonio y de Felipa; procesado en causa 324 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ingresar en prisión.

166.

1.922

GOMEZ PEDREIRA, Abelardo de veintisiete años, hijo de Manuel y de Mercedes, natural y vecino de El Ferrol del Caudillo, domiciliado últimamente en la calle de Murillo, núm. 8; procesado y penado en causa núm. 137 de 1943, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, con el fin de constituirse en prisión.

1.568.

1.923

GALARRI JIMENEZ, Domingo; hijo de Angel y de Pascuala, de cuarenta y ocho años, de oficio tratante, natural de Cuba-Garriel (Burgos) y vecino de Madrid, que tuvo su último domicilio en esta capital, en el barrio de Usera, la Pilarica, núm. 7, desconociéndose su actual paradero; procesado en causa número 157 de 1941, por falsedad; comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Huelva, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.

1.571.

1.924

SANCHEZ TORRES, Felipe; de sesenta y un años, natural de Villacañas (Toledo), hijo de Gabino y Gregoria, que tuvo su domicilio en esta localidad, Capellanes, núm. 8; procesado en sumario núm. 83 de 1940, por sustracción; comparecerá ante este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Getafe, en término de diez días.

1.570.

1.925

CORBACHO MORALES, Adolfo; de treinta y tres años, casado, natural y vecino de Jerez de la Frontera, hijo de Pedro y Juana; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, para ser constituido en prisión; procesado en sumario núm. 186 de 1942, sobre estafa.

1.573.

1.926

ORTEGA MURIEL, Rafael; de diecinueve años, soltero, hijo de José y de Gregoria, natural de Carcabuey, vecino

de Lucena, de oficio metalúrgico, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro de diez días ante la Ilma Audiencia Provincial de Córdoba, para responder de los cargos que le resultan del sumario núm. 37 de 1941, sobre estafa.

1.574.

JORNET REIG, Francisco; de veinte años, soltero, natural de Alcoy, hijo de Manuel y de Juana, vecino de Alcoy, con domicilio en la calle de San Nicolás, número 128, y de oficio panadero; procesado en sumario por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy para ser reducido a prisión.

2.262.

CLIMENT FERRERO, Camilo; de treinta años, soltero, natural de Muro, jornalero, hijo de Camilo y de Rosa, vecino de Alcoy; procesado en sumario por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy para ser reducido a prisión.

2.263.

ORTIZ UGARTE, María Jesús; natural de Ramales, de veintidós años de edad, desconociéndose las demás circunstancias personales y las señas de la misma, desaparecida de su domicilio en Santander, Prolongación de la calle Castilla, número 11, en el mes de noviembre último, y procesada en el sumario número 30 de 1945, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo para ser reducida a prisión.

2.375.

FERNANDEZ, José (a) «Colono»; de unos veintiséis años, de edad, de estatura regular, delgado, afeitado, y del que se ignoran las demás circunstancias, así como su domicilio y paradero actual; procesado en el sumario número 106 de 1945, por robo; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para ser reducido a prisión.

2.379.

CANETE DE CárDENAS, Antonio; hijo de Lázaro y Francisca, Maestro de primera enseñanza, natural de Bañete de las Torres (Córdoba), casado con doña Luisa Cánovas, y que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Alcalá, 126, 3.º B; procesado en sumario núm. 8 de 1944, por el delito de abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, para constituirse en prisión.

2.544.

CALDERON FLORIDO, Antonio (a) «Montoro»; cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 67 del año 1946, sobre robo; comparecerá ante don Miguel Quijano Martínez, Juez de Instrucción del Juzgado de Antequera, en el término de diez días, para constituirse en prisión.

2.547.

GARCIA GARCIA, Bernardo; natural de Betanzos y vecino que fué de San Lázaro (Lugo), de veintisiete años, casado; actualmente en ignorado paradero,

que viste mono de mahón azul, calza zapatillas negras; procesado en causa número 15 de 1946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arzúa (La Coruña), para constituirse en prisión.

2.548.

GONZALEZ FERNANDEZ, Marcelina; de sesenta y un años, soltera, dedicada a sus labores, natural y vecina de Naveces (Avilés), y que últimamente estuvo recluida en el Manicomio de Oviedo, de donde se fugó, ignorándose su paradero; procesada en causa núm. 2 de 1940, por sustracción; comparecerá dentro del término de ocho días en la Prisión Preventiva de esta Villa, de Avilés, con objeto de ser reducida a prisión.

2.553.

QUINTANA GONZALEZ, Manuel; de diecisiete años, hijo de Alejandro y Emilia, natural de Santa Eulalia de Oscos (Oviedo), vecino de Vegadeo, jornalero; procesado en sumario núm. 23 del año 1941, por delito de robo; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Castropol, para constituirse en prisión.

2.563.

Ferreira Tena, Manuel; natural y vecino de Quintana de la Serena, cuyas demás circunstancias se desconocen, domicilio en calle Onésimo Redondo, 110, y en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera, a fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en su contra en méritos del sumario 42 del año 1946.

2.564.

GRAU AZNAR, Tomás; de veintinueve años, hijo de Juan y de Juana, soltero, natural de Ametlla de Mar, modisto y domiciliado últimamente en Barcelona, en la actualidad de paradero desconocido; procesado en sumario núm. 63 de 1945, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérida para constituirse en prisión.

2.565.

PASTOR GARCIA, Félix (a) «El Aragonés»; cuya edad, naturaleza y vecindad se desconocen; es de estatura regular, delgado, moreno, le faltan varios dientes, y a veces usa bigote; gasta pantalón de pana y blusa negra, y le acompaña una mujer que dice ser su esposa, más bien baja, bien parecida, con cuatro hijas y un hijo; usa escopeta de caza, estando en posesión de la correspondiente licencia, y la mujer se dedica a la venta de bisutería; procesado en sumario número 4 de 1946.

2.566.

REY VARELA, José; hijo de Manuel y de Josefa, de veintinueve años, soltero, labrador, natural de Berbetoros; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lugo a responder de los cargos que contra el mismo resultan.

2.568.

ROIG ESCANDEIL, José; de dieciocho años, cordelero, natural de San Miguel (Ibiza), y vecino de Palma, donde estuvo últimamente domiciliado, en la calle de Velázquez, núm. 14;

TOMAS BAENA, Sebastián; de unos veintisiete años, soltero, de estatura regular, color moreno; y

SUASO, Antonio; de unos veintiocho años, de estatura regular, color castaño, cuyo actual paradero se ignora; procesados en la causa núm. 5 de 1946, por el delito de robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca, con objeto de ser reducidos a prisión.

2.571.

ANULACIONES

Juzgados Militares

El Juzgado Militar Permanente de Tarragona deja sin efecto las siguientes requisitorias:

ESTEBAN HERNANDEZ, Cirilo; de treinta y siete años, peón, natural de Miñana (Soria), hijo de Félix y María, vecino de Montblanch (Tarragona); procesado en sumario 33.986, por injurias contra el Jefe del Estado; por resultar no ser éste su verdadero nombre y filiación; y

VILA PUIG, Diego; de treinta y ocho años, natural de Vinbodi; hijo de Jaime y de Antonia, vecino de Tarragona, Caballeros, 6; procesado en sumario 34.559 de 1946, por suplantación de personalidad; por haber sido habido e ingresado en prisión.

3.325 y 3.326.

El Juzgado Militar Permanente de Tarragona deja sin efecto la requisitoria referente a Julio Castellón Quirós, procesado en diligencias previas 43 de 1941, por haber sido habido e ingresado en prisión.

143.

EDICTOS

Juzgados Militares

El Juzgado Militar Permanente de Pamplona, para recibirle declaración en las diligencias previas núm. 570 de 1946 instruidas en averiguación de las causas que motivaron el atropello del policía de Tráfico, Elías Martínez Pacheco, por el camión Militar, ET 60280.

Pamplona, 16 de noviembre de 1946.—El Juez Instructor, Sergio Arteché Ros.

3.101.

Por el presente cito y emplazo al autor o autores de la sustracción de una rueda de automóvil, marca «Batalla» 34 x 7 número 29.420, efectuada el 7 de septiembre del corriente año, en el Aeródromo de Getafe, para que comparezcan en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente núm. 1-«A», sito en Quintana 8, bajo apercibimiento de ser declarados re-

beldes y el perjuicio a que hubiere lugar. Madrid, 13 de noviembre de 1946.—El Juez Instructor, José Rodríguez Bescansa. 3.110.

1.945

Por el presente cito y emplazo al autor o autores del robo de la línea telefónica. Madrid-Valencia, en el kilómetro 39 de la misma carretera, para que comparezcan en el término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente núm. 26, sito en Piamonte núm. 2; advirtiéndoles que de no comparecer en el plazo marcado serán declarados en rebeldía.

Madrid, 13 de noviembre de 1946.—El Teniente Coronel Juez (ilegible). 3.111.

1.946

FORMAGE, Joaquín (a) «El Chimo»; natural de Valencia, cuyos demás datos y circunstancias se ignoran; comparecerá en término de ocho días ante el Capitán Juez Instructor eventual del Regimiento de Infantería Ullonia, núm. 59, de guardia en esta plaza; para proceder a la práctica de diligencias en el procedimiento que se sigue por el presunto delito de fraude, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Barcelona, 19 de noviembre de 1946.—El Capitán Juez instructor, Fulgencio Jiménez Ruiz-Mata. 3.116.

3.116

1.947

PEDROSA ROQUETA, Juan; hijo de José y de Joaquina, natural y vecino de Cornella de Terri, provincia de Gerona, soltero, carnícero, de veintidós años, de color rubio y sano; procesado por delito de desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña, Alba de Tormes núm. 6, para notificarle una resolución judicial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificare.

Puigcerdá, 18 de noviembre de 1946.—El Teniente Juez Instructor, Mariano Bravo Rodríguez. 3.119.

3.119

1.948

Comparecerán en el término de quince días ante el Capitán don Luis Lerdo de Tejada, Juez del Juzgado Eventual, sito en el Aeropuerto de Barajas, el autor o autores del hurto de 700 metros de hilo de cobre y 500 metros de cable de campaña, ocurrido el día 30 de mayo del año en curso, de la línea telefónica de Barajas-Paracuellos del Jarama, a efectos en la causa 581 de 1946, bajo el apercibimiento de que si no comparecieren en el plazo señalado será o serán declarados rebeldes.

Barajas, 31 de octubre de 1946.—El Capitán Juez Eventual (ilegible). 2.918.

2.918

1.949

Don Juan Navarro Borao, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada, Juez Instructor del expediente de salvamento de la embarcación «Plencia 2», folio 494, lista segunda, matrícula de Bilbao.

Hago saber: Que se ha iniciado expediente de salvamento, lo cual se hace público para que los interesados en dicho buque y carga puedan alegar durante el término de treinta días, por medio

de escritos dirigidos a este Juzgado o por comparecencia ante el mismo.

Villanueva y Geltrú, 2 de noviembre de 1946.—El Juez Instructor, Juan Navarro. 2.990.

2.990

1.950

Don Joaquín González Gallarza, General Jefe de la Jurisdicción Central Aérea, y en su nombre y representación don Ignacio Salazar García, Teniente de la Escala del Aire del Arma de Aviación, Juez Instructor del Juzgado Permanente número uno, constituido en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Por la presente, llamo, cito y emplazo al Educando de Banda de este Ejército, desertor del mismo, José Sáez Sánchez, hijo de Juan y de Presentación, natural de Madrid y vecino del Puente de Vallecas (Madrid), conductor, soltero y de diecinueve años, para que en el plazo improrrogable de quince días comparezca ante mi Autoridad, en forma personal o por escrito, a responder de los cargos que le resultan de la causa 1.367-946, que contra el mismo instruyo, por el presunto delito de desertión; notificarle el auto de procesamiento dictado en la citada causa y recibirle la declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2.703

2.703

1.951

Don Joaquín González Gallarza, General Jefe de la Jurisdicción Central Aérea, y en su nombre y representación don Ignacio Salazar García, Teniente de la Escala del Aire del Arma de Aviación, Juez Instructor del Juzgado Permanente número uno, constituido en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Por la presente, llamo, cito y emplazo al autor o autores de la sustracción de dos pistolas «Star», modelos H. N. 380, calibre nueve milímetros corto y números 247.477 y 247.483, sustraídas del Almacén de Armamento de esta Maestranza en fecha que se ignora, para que en el plazo improrrogable de quince días comparezcan a mi presencia en forma personal o por escrito, en el local del Juzgado Permanente número uno, del Aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid), para responder de los cargos que le resultan de las diligencias previas número 617-946; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio consiguiente si no lo verifican. 2.704

2.704

1.952

Por el presente se cita, llama y emplaza al individuo que se llama o se hace llamar Antonio Fernández Pérez o Juan Tuerta (a) «El Francés», que estuvo viviendo en Alcira en una cueva de la Partida del Corredo, que exigió la cantidad de 20.000 pesetas a un vecino de Alcira, amenazándole de atentar contra su vida si no accedía a dicha petición, para que en el término de cinco días, contados a partir de la publicación del presente, comparezca ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de la tercera Región y especial de E. y O. A., don Rafael Brocá Gómez (Juzgado Militar, número 2, con domicilio oficial en Valencia, calle del General Palanca, número 5), al objeto de ser oído y responder de los cargos que le resultan en el juicio sumarisimo 566-V-46, número de registro

605, que por tales hechos se le instruye; advirtiéndole que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Valencia del Cid, a veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.—El Comandante Juez permanente y especial de E. y O. A. 3.424.

3.424

1.953

Don Mapálico Alonso Salgado, Teniente de Infantería de Marina, con destino en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo y Juez instructor del expediente instruido por pérdida o extravío del nombramiento del Cabo segundo de Infantería de Marina Dionisio González Fernández,

Hago saber: Que por Decreto auditado de la superior Autoridad jurisdiccional, se declara nulo y sin valor alguno el nombramiento del Cabo segundo de Infantería de Marina Dionisio González Fernández, incurriendo en responsabilidad la persona o personas que habiéndole hallado no le entreguen a las Autoridades.

El Ferrol del Caudillo, a cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.—El Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, Mapálico Alonso Salgado. 3.426.

3.426

1.954

Por el presente cito a todas las personas que hubieren presenciado la detención de un cabo de la dotación del dragaminas «Tambre» por unos guardias municipales en Avilés, en la madrugada del día 26 de diciembre de 1946, para que comparezcan en el término de seis días, a partir de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», ante mi autoridad para prestar declaración en causa que instruyo por lesiones y degradación.

A bordo del dragaminas «Tambre» en San Juan de Nieva, a 17 de enero de 1947.—El A. de N., Juez Instructor, Miguel Francés A. Argüell. 150.

150

1.955

Don Rómulo Rodríguez Baster, Coronel de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar de Oficiales Generales de Barcelona.

Por el presente, se cita de comparecencia ante este Juzgado de mi cargo, sito en la Rambla de Santa Mónica, número 29 bis, segundo, o bien comuniquen su actual domicilio, al Teniente de complemento (licenciado) de Infantería don Miguel Leglise Campo, en el plazo improrrogable de quince días.

Barcelona, 13 de diciembre de 1946.—El Coronel Juez Instructor, Rómulo Rodríguez. 3.450.

3.450

1.956

Don Alfredo Porto Armario, Capitán de Infantería de Marina, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria e Instructor de expediente de hallazgo en la mar de un arte de pesca.

Hago saber: Que el día quince de octubre último fué hallado en el mar, frente a la playa de «Forma» (Castillo del Romeral), de esta Isla, un arte de pesca de los denominados «troles», con-

truido de hilo de pita, de una longitud de 40 metros, y por flotadores, bolas de cristal.

Las personas que se crean con derecho al mismo deberán comparecer ante este Juzgado, o comunicarlo por escrito, en el término de treinta días, a partir de la publicación de este edicto, procediéndose, caso contrario, con arreglo a la preceptuado en el punto cuarto del artículo 45 del Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de noviembre de 1946.—El Capitán, Alfredo Porto Armario.

3-439.

1.957

Por el presente se llama, cita y emplaza a don Angel Arechavaleta Aizpuruá, de cincuenta y seis años de edad, natural de Bilbao y con residencia últimamente en Marquina, calle del Medio, número 14, para que comparezca en el término de diez días ante este Juzgado Militar número 3, sito en el Gobierno Militar de la Plaza, a efectos de notificación de la resolución recaída en el procedimiento seguido contra el mismo.

Advirtiéndole que de no comparecer ni alegar justa causa le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al mismo tiempo se encarga a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, conduciéndole, de ser hábito, ante este Juzgado Militar.

Bilbao, 16 de diciembre de 1946.—El Juez Militar del Juzgado número 3 (ilegible).

1.958

Miguel Collado Martínez, de veinticinco años, últimamente habitante en el pueblo de Prat de Llobregat (Barcelona), deberá comparecer en el Juzgado Eventual de Aviación, sito en el Aeropuerto Transoceanico de Barcelona, en el término de doce días a partir de la publicación, al objeto de practicarle un reconocimiento médico de las lesiones que sufrió el día 20 de octubre del pasado año, al caerse de un vehículo de este Ejército en marcha. Asimismo deberán comparecer cuantas personas tengan noticias de su actual paradero.

Prat de Llobregat, 15 de noviembre de 1946.—El Teniente Juez Instructor (ilegible).

3.089.

1.959

Por el presente edicto se llama y emplaza a un individuo llamado Emilio Babbot Cairo, de cuarenta y tres años, hijo de Ramón y de Isabel, natural de Calanda (Teruel), domiciliado últimamente en calle Caldererres, 8, bajos, el cual en algunas ocasiones ha usado el nombre de Rafael Fernández López; para que en el plazo de quince días comparezca ante el Juzgado Militar Eventual de Tarragona, sito en la calle de San Francisco, 3, 3.º, a fin de responder de los cargos que se desprenden contra el mismo, en el procedimiento sumarisimo ordinario núm. 22.641 del Registro de Capitanía General que este Juzgado instruye en averiguación de los hechos cometidos durante el Glorioso Movimiento Nacional y uso de nombre supuesto.

Tarragona, 14 de noviembre de 1946.—El Comandante Juez Instructor, Antonio Rojas.

3.092.

1.960

Por el presente edicto se llama y emplaza a Prudencio Cantín Miguel, natural de Tierga (Zaragoza), casado y domiciliado con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional en la calle Córcega, 264, 2.º, 1.ª, Barcelona, ignorándose otros antecedentes y actual paradero del referido individuo; a otros individuos los cuales prestan servicios de mozos de tren en la R. E. N. F. -E., apellidados Gómez y Gamis; respectivamente, ignorándose además antecedentes de los mismos; a un fogonero de la citada Compañía, apellidado Gómez, y a dos individuos más, de los cuales se ignoran antecedentes personales; todos ellos vecinos de Barcelona, para que en el plazo de quince días comparezcan ante el Juzgado Militar eventual de Tarragona, sito en la calle de San Francisco, 3, 3.º, a fin de responder de los cargos que se les imputan en el procedimiento número 34.888 del Registro de Capitanía General que este Juzgado se halla instruyendo por actividades clandestinas.

Tarragona, 13 de noviembre de 1946.—El Comandante Juez Instructor, Antonio Rojas.

3-093.

1.961

Sr. D. Manuel García de Paadín y Arnaiz, Teniente Coronel de Infantería de Marina y Juez Instructor del expediente que se instruye por hallazgo de un cañón en el transversal del Muelle de Levante de este puerto.

Hago saber: Que por don José Arnáu Martínez, natural y domiciliado en el Grao de Valencia, calle Chapa, 13, fué localizado el día 19 de febrero de 1946, en la parte exterior del transversal de Levante de este puerto, al efectuarse trabajos de extracción de escombros, un cañón, el cual estaba, completamente enterrado en el fango; que más tarde, y después de reanudar los trabajos de excavación, se pudo embregar y subir a flote, pudiendo precisar que se trataba de un cañón «Vickers» de 76,2 milímetros.

La persona o personas que se crean con derecho al mismo, se presentarán en esta Comandancia Militar de Marina dentro del plazo de treinta días, con los documentos necesarios para acreditar sus derechos a la propiedad, del referido cañón, pues caso contrario se procederá conforme al artículo 45 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Valencia, 16 de noviembre de 1946.—El Teniente Coronel Juez Instructor, Manuel García.

3.094.

1.962

Don José Pladeveya Serra, Juez Comarcal en funciones de Instrucción de la ciudad y partido de Olot,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguió sumario número 29 de 1943 por ocultación de 350 kilos de maíz contra Isidro Quer Grau, y en cuya pieza de responsabilidad civil se acordó el ingreso en la Caja General de Depósitos, Sucursal de Gerona, de la cantidad de mil pesetas que fueron entre-

gadas por el mismo, y cuyo depósito se llevó a cabo por medio de la Sucursal del Banco Hispano-Colonial de esta ciudad alrededor del 20 de febrero de 1945.

Habiendo sufrido extravío el resguardo acreditativo de dicho depósito se expide el presente para que cualquier persona que lo tenga en su poder lo entregue a este Juzgado, a los efectos oportunos, bien entendido que transcurrido el término de dos meses quedará sin efecto alguno el mismo, dándose las órdenes oportunas para la obtención del duplicado correspondiente.

Dado en Olot a 11 de noviembre de 1946.—El Juez, José Pladeveya.—El Secretario judicial, Manuel Santillana.

1.691.

1.963

Dimanante de expediente disciplinario número 583, instruido por el Juzgado Permanente de las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico de la plantilla de Barcelona al Policía don Angel Benito Sangrés, hijo de Juan y de Irene, natural de Bárboles (Zaragoza), domiciliado últimamente en Barcelona, calle Carretas, número 75, entresuelo, tercera, ha sido decretada por el excelentísimo señor Director general de Seguridad, con fecha 25 de noviembre último, la separación y baja del Cuerpo a que pertenecía, y se le hace saber el derecho que le asiste de recurrir en súplica ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en el plazo de quince días, que concede la Orden de 5 de julio de 1943.

Barcelona, 16 de diciembre de 1946.—El Capitán Instructor (ilegible).

3.388.

1.964

GALLARDO NARANJO, Alfonso; del que se ignoran demás datos de filiación, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 26 de los de esta plaza, a fin de prestar declaración como testigo en el sumario 131.781, advirtiéndole que de no comparecer en el plazo marcado le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.—El Teniente Coronel Juez (ilegible).

3.185.

1.965

GUTIERREZ LOPEZ, Antonio; hijo de Pedro y de Rosalía, nacido el 19 de agosto de 1918, soltero, jornalero, natural de Dalías (Almería) y al parecer eventualmente residió en algunos pueblos de la provincia de Granada; por el presente le requiero y emplazo, a fin de que en el término de treinta días comparezca ante el Juzgado del Regimiento de Infantería de Pavía, número 19, sito en el Cuartel de Diego Salinas, en San Roque (Cádiz), o que por medio de las autoridades pertinentes comunique a esta Dependencia su domicilio actual, a fin de notificarle los beneficios de indulto que le han sido concedidos a resultas del expediente judicial número 499 de 1942 que al mismo se le instruyó por la falta grave de primera desertión.

San Roque, 28 de octubre de 1946.—El Teniente Juez Instructor, Francisco Montero Manóqui.

2.907.